



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSÉ ARTURO LUÍS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ESTE H. TRIBUNAL; LIC. ROBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VÁZQUEZ PIMENTEL, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA JURÍDICA Y ASESORA DEL COMITÉ C. ALFREDO POPOCA LÓPEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN Y LA LIC. CLAUDIA IVETT MONTAÑEZ MENDOZA, SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS, PARA CELEBRAR LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.

ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, SU PRESIDENTE DECLARA INICIADA LA SESIÓN CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.-SE REVISÓ Y APROBÓ EL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL 13 DE SEPTIEMBRE, DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE, DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 1º DE OCTUBRE, DEL 4 AL 8, DEL 11 AL 15 Y DEL 18 AL 22 DE OCTUBRE 2010; VISTA LA PROPUESTA Y ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES FORMULADAS, EL COMITÉ ACUERDA APROBAR EL ACTA Y SE PROCEDE A SU FIRMA.

2.- **INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y SEGUIMIENTO:** LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, DA CUENTA AL COMITÉ DE INFORMACIÓN, QUE DURANTE LAS SEMANAS DEL 25 AL 29 DE OCTUBRE Y DEL 3 AL 5 DE NOVIEMBRE DE 2010, SE RECIBIERON 2 SOLICITUDES, LAS CUALES SE TURNARON A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA DARLES TRÁMITE.

NO.	FECHA	FOLIO	SOLICITANTE	TRÁMITE
<b>SEMANA DEL 25 AL 29 DE OCTUBRE DE 2010</b>				
1	28/10/10	338	C. JUAN CARLOS GARCÍA RAZO.	SE TURNO A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS256/10 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2010.
2	28/10/10	339	C. MARÍA COSETTE BIELETTO ALCALÁ.	SE TURNO A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS257/10 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2010.
<b>SEMANA DEL 3 AL 5 DE NOVIEMNRE DE 2010</b>				
<b>SIN REGISTRO DE SOLICITUDES</b>				

3.- TRAMITES REALIZADOS.

1) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/207/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. CARLOS GONZÁLEZ MERINO, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "EN CUANTO A SU ORGANIZACIÓN - SOLICITO SABER CUANTAS SECCIONES SINDICALES INTEGRAN AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL- LO INTEGRAN- CUANTAS ALTAS Y BAJAS HAY DE CADA UNA DE LAS SECCIONES Y CUAL ES EL PADRÓN O LISTADO DE MIEMBROS QUE TIENEN REGISTRADO Y QUIENES DE ELLOS PUEDEN VOTAR CON RELACIÓN A LOS ESTATUTOS QUE RIGEN A DICHO SINDICATO. LAS REFORMAS ESTATUARIAS QUE HAY DESDE EL AÑO 2003 HASTA LA FECHA.- TAMBIÉN QUE SE INFORME SI SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA LEY BUROCRÁTICA EN CUANTO A LAS ALTAS Y BAJAS Y CUALES SON LOS MIEMBROS ACTIVOS.- EXPEDIRME TODOS LOS DOCUMENTOS POR TRIPPLICADO EN COPIAS CERTIFICADAS HASTA DEL MISMO OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE INFORME". SIC

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SE INTEGRA CON LAS SIGUIENTES SECCIONES: 1, "LIMPIA Y TRANSPORTES", 2 "OPERACIÓN HIDRÁULICA", 3 "ARCHIVO PENAL Y TALLERES DE RECLUSORIOS", 4 "CONTRALORÍA, ADMINISTRACIÓN Y ALMACENES PARA TRABAJADORES", 5 "PAVIMENTOS Y CALZADAS", 6 "BOSQUES, PARQUES Y JARDINES", 7 "PANTEONES, GOBIERNO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL", 8 "ALUMBRADO PÚBLICO", 9 "DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS", 10 "EDIFICIOS MONUMENTOS Y OBRAS



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

VIALES", 11 "CATASTRO Y CONTRIBUCIONES A LA PROPIEDAD RAÍZ", 12 "SERVICIOS MÉDICOS", 13 "RAMA MÉDICA", 14 "TOMADURÍA DE TIEMPO", 15 "OFICINAS SUPERIORES E INTENDENCIA", 16 "ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA", 17 "TESORERÍA Y LOCATEL", 18 "REGISTRO CIVIL", 19 "REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS", 20 "REGLAMENTOS, LICENCIAS Y ESPECTÁCULOS", 21 "ACCIÓN SOCIAL" 22 "PROMOCIÓN DEPORTIVA", 23 "TRÁNSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE", 24 "CONCILIACION Y ARBITRAJE", 25 "OFICINAS COORDINADORAS DE TRIBUNALES CALIFICADORES, OFICINAS CALIFICADORAS DE INFRACCIONES, DIRECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL Y MESA DE PERITOS", 26 "OFICINAS JURÍDICAS Y DEFENSORÍA DE OFICIO", 27 "DELEGACIONES POLÍTICAS Y JUNTAS DE RECLUTAMIENTO", 28 "SECRETARÍA GENERAL DE PROTECCIÓN Y VIALIDAD", 29 "ABASTOS Y MERCADOS", 30 "CONTRIBUCIONES DE MERCADOS Y CARNES", 31 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS", 32 "OBRAS HIDRÁULICAS", 33 "SISTEMA DE DESAZOLVE", 34 "TALLERES", 35 "CONSERVACIÓN DE OBRAS VIALES", 36 "INSTALACIONES OLÍMPICAS Y CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO GUELATAO", 37 "COORDINADORA DE ABASTO Y REGULARIZACIÓN TERRITORIAL", 38 "PLANTA DE ASFALTO", 39 "DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA" Y 40 "TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA".

ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DEL 3 DE FEBRERO DE 2010, QUE CONTIENE LAS REFORMAS A LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUADAS EN EL PRIMER CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO DEL SINDICATO, DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2009. EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO MENCIONADO, NO CONSTAN REFORMAS ESTATUTARIAS REALIZADAS DE LOS AÑOS 2003 A 2008.

SE ANEXA COPIA CERTIFICADA POR TRIPPLICADO DEL PRESENTE OFICIO. SIC

**2) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/208/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. HORACIO SANTIAGO RAMÍREZ COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 01 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. HORACIO SANTIAGO RAMÍREZ DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 1 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO". ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 1 "LIMPIA Y TRANSPORTES" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC



**3) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/209/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: 1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PUBLICO, C. CUAUHEMOC SALVADOR ZÚÑIGA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 02 DE SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DE EL C. CUAUHEMOC SALVADOR ZÚÑIGA GONZÁLEZ DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 02 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLO ME EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO". ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.-ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 2 "OPERACIÓN HIDRÁULICA" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**4) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/210/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: 1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PUBLICO, C. ALFREDO DELGADO VÁZQUEZ COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 03 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO SINDICAL ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. ALFREDO DELGADO VÁZQUEZ DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 3 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

QUE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO”.

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ RELATIVO LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 3 “ARCHIVO PENAL Y TALLERES DE RECLUSORIOS” DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**5) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/211/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHAVEZ MENDOZA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: 1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. MÓNICO GUADALUPE REYES MARTÍNEZ COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 04 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”. SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. MÓNICO GUADALUPE REYES MARTÍNEZ DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: “POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 04 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLO ME EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO”.

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 4 “CONTRALORÍA, ADMINISTRACIÓN Y ALMACENES PARA LOS TRABAJADORES” DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**6) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/212/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: 1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. JOSÉ PEDRO BENITO SÁNCHEZ TEPETZI COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 05 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”. SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. JOSÉ PEDRO BENITO SÁNCHEZ TEPETZI DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 05 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA SECCIÓN NO. 5 "PAVIMENTOS Y CALZADAS" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**7) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/213/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: 1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. J. EDEL LÓPEZ PAZ COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 06 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 6 "BOSQUES, PARQUES Y JARDINES" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**8) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/214/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: 1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. JOSÉ GUADALUPE GOYCOCHEA PINEDA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 07 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. JOSÉ GUADALUPE GOYCOCHEA PINEDA DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 7 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO”.

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 7 “PANTEONES, GOBIERNO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL” DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**9) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/215/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: 1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. MOISÉS LUNA PORRAS COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 08 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”. SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. MOISÉS LUNA PORRAS DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: “POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 8 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO”. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO”.

2.-COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 08 “ALUMBRADO PÚBLICO” DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**10) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/216/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: 1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. ROBERTO SANTANA CRUZ COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 09 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”. SIC**



**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. ROBERTO SANTANA CRUZ, DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 09 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOSE A LAS OBLIGACIONES QUE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS, Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 09 "DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**11) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/217/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. SALVADOR GUZMÁN HERNÁNDEZ COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 10 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 10 "EDIFICIOS, MONUMENTOS Y OBRAS VIALES" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**12) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/219/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. FRANCISCO JOANICO HERRERA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 22 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. FRANCISCO JOANICO HERRERA DE CONTINUAR AFILIADO A LA



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 21 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 22 "PROMOCIÓN DEPORTIVA" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**13) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/220/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. CARLOS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 23 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERA". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 23 "TRANSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTES" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**14) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/221/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: 1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO AL ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. LILIA GÓMEZ HERNÁNDEZ COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 24 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DE LA C. LILIA GÓMEZ HERNÁNDEZ DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 24 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLO ME EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO”.

2.-COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 24 “CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE” DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**15) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/222/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. ALBERTO FERNÁNDEZ TOSTADO COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 25 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”. SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. ALBERTO FERNÁNDEZ TOSTADO DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: “POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 25 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO”.

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 25 “OFICINAS COORDINADORAS DE TRIBUNALES CALIFICADORES, OFICINAS CALIFICADORAS DE INFRACCIONES, DIRECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL Y MESA DE PERITOS” DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**16) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/223/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. CLAUDIA FÁTIMA ROSALES TAPIA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 29 SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.” SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: EL NOMBRE CORRECTO DE "CLAUDIA FÁTIMA ROSALES TAPIA" DE QUIEN SE SOLICITA INFORMACIÓN ES CLAUDIA FÁTIMA ROSALES TOBIÁS, DE CONFORMIDAD CON LA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 29 "ABASTOS Y MERCADOS", DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA, CUYA COPIA CERTIFICADA SE ANEXA.

ASIMISMO, ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DE LA C. CLAUDIA FÁTIMA ROSALES TOBIÁS DE CONTINUAR AFILIADA A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 29 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO". ASIMISMO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO". SIC

**17) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/224/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. CARLOS MIRANDA MONTOYA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 28 DE SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. CARLOS MIRANDA MONTOYA DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 28 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO". ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD LIBRE, Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL OCHO RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 28 "SECRETARÍA GENERAL DE PROTECCIÓN Y VIALIDAD" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

**18) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/225/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. CARLOS SÁNCHEZ ORDUÑA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 27 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 27 "DELEGACIONES POLÍTICAS Y JUNTAS DE RECLUTAMIENTO" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**19) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/226/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. YOLANDA PATRICIA CABRERA CALDERÓN COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 26 DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: EL NOMBRE CORRECTO DE "YOLANDA PATRICIA CABRERA CALDERÓN" DE QUIEN SE SOLICITA INFORMACIÓN ES PATRICIA YOLANDA CABRERA CALDERÓN, DE CONFORMIDAD CON LA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 26 "OFICINAS JURÍDICAS Y DEFENSORÍA DE OFICIO". DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2007, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA, CUYA COPIA CERTIFICADA SE ANEXA.

ASÍ MISMO ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DE LA C. PATRICIA YOLANDA CABRERA CALDERÓN DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 26 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO". ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO". SIC

**20) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/227/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.-SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. GERARDO TIERRA BLANCA GUTIÉRREZ COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES**



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

**DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.-SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 31 DE SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. GERARDO TIERRA BLANCA GUTIÉRREZ DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 31 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2007 RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 31 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**21) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/228/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: 1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. TIRSO LEMUS ALCÁNTARA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 30 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- EL NOMBRE CORRECTO DE "TIRSO LEMUS ALCÁNTARA" DE QUIEN SE SOLICITA INFORMACIÓN ES TIRSO LEMUS ALCÁNTAR, DE CONFORMIDAD CON LA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 30 "CONTRIBUCIÓN DE MERCADOS Y CARNES", DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA, CUYA COPIA CERTIFICADA SE ANEXA.

ASIMISMO, ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO SINDICAL ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADO LA VOLUNTAD DEL C. TIRSO LEMUS ALCÁNTAR DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 30 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO". SIC

**22) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/229/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: 1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. SUSANA PAZ MARTÍNEZ COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 19 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DE LA C. SUSANA PAZ MARTÍNEZ DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 19 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2010 RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 19 "REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**23) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/231/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: 1.-SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE LA TOMA DE NOTA DEL ACUERDO PLENARIO DE LOS ÚLTIMOS COMITÉS EJECUTIVOS SECCIONALES DEL S.U.T.G.D.F. 2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DONDE SE TOMA NOTA DE TODOS LOS AFILIADOS AL S.U.T.G.D.F. POR SECCIÓN. 3.- CUANTOS AFILIADOS TIENE REGISTRADO EL TRIBUNAL POR SECCIÓN DEL S.U.T.G.D.F. Y 4.- CUANTOS AFILIADOS TIENE EL S.U.T.G.D.F." SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LAS TOMAS DE NOTA DE LOS ÚLTIMOS COMITÉS EJECUTIVOS SECCIONALES DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SIGUIENTES: 1, "LIMPIA Y TRANSPORTES", 2 "OPERACIÓN HIDRÁULICA", 3 "ARCHIVO PENAL Y TALLERES DE RECLUSORIOS", 4 "CONTRALORÍA, ADMINISTRACIÓN Y ALMACENES PARA TRABAJADORES", 5 "PAVIMENTOS Y CALZADAS", 6 "BOSQUES, PARQUES Y JARDINES", 7 "PANTEONES, GOBIERNO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL", 8 "ALUMBRADO PÚBLICO", 9 "DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS", 10 "EDIFICIOS MONUMENTOS Y OBRAS VIALES", 11 "CATASTRO Y CONTRIBUCIONES A LA PROPIEDAD RAÍZ", 12 "SERVICIOS MÉDICOS", 13 "RAMA MÉDICA", 14 "TOMADURÍA DE TIEMPO", 15 "OFICINAS SUPERIORES E INTENDENCIA", 16 "ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA", 17



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

“TESORERÍA Y LOCATEL”, 18 “REGISTRO CIVIL”, 19 “REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS”, 20 “REGLAMENTOS, LICENCIAS Y ESPECTÁCULOS”, 21 “ACCIÓN SOCIAL”, 22 PROMOCIÓN DEPORTIVA”, 23 “TRÁNSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE”, 24 “CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE”, 25 “OFICINAS COORDINADORAS DE TRIBUNALES CALIFICADORES, OFICINAS CALIFICADORAS DE INFRACCIONES, DIRECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL Y MESA DE PERITOS”, 26 “OFICINAS JURÍDICAS Y DEFENSORÍA DE OFICIO” 27 “DELEGACIONES POLÍTICAS Y JUNTAS DE RECLUTAMIENTO”, 28 “SECRETARÍA GENERAL DE PROTECCIÓN Y VIALIDAD”, 29 “ABASTOS Y MERCADOS”, 30 “CONTRIBUCIONES DE MERCADOS Y CARNES”, 31 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS”, 32 “OBRAS HIDRÁULICAS”, 33 “SISTEMA DE DESAZOLVE”, 34 “TALLERES”, 35 “CONSERVACIÓN DE OBRAS VIALES”, 36 “INSTALACIONES OLÍMPICAS Y CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO GUELATAO”, 37 “COORDINADORA DE ABASTO Y REGULARIZACIÓN TERRITORIAL”, 38 “PLANTA DE ASFALTO”, 39 “DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA” Y 40 “TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA”. SIC

**24) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/232/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE LA TOMA DE NOTA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ALTA DE LOS SIGUIENTES TRABAJADORES DEL C. DAVID MÁRQUEZ VENTURA Y YOLANDA OLIVA MUNGUÍA, MA. AURORA GARCÍA MONTAÑO, JESÚS FIGUEROA ANAYA, JESÚS HERNÁNDEZ ACEVEZ, YOLANDA I. PEDROSA CRUZ, HUMBERTO MIJANGO CASTRO, A. HORTENCIA CEDILLO HERNÁNDEZ, ANTONIO MORALES I. MEDINA, ENRIQUE ARRIETA PALOMARES, J. LUÍS VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ, JORGE RAMOS MÁGAÑA GUSTAVO ARREGUIN GONZÁLEZ, SARA SORIANO SÁNCHEZ, SERGIO CHÁVEZ HERNÁNDEZ M. ESTHER MORALES REYES PATRICIA PAREDES MEZA, RICARDO TAPIA PAZOS, V. RAFAEL HIDALGO ORTIZ, A. ROSA RIVERA VELÁZQUEZ, DIEGO GRIFALDE GUERRERO, MAYRA ALCARAZ DELGADILLO, M. ÁNGEL OLIVER PÉREZ, ROBERTO CERVANTES JUÁREZ, HUGO BENITO ÁLVAREZ PÉREZ COMO AFILADOS A LA SECCIÓN NÚMERO 20 DEL S.U.T.G.D.F.”. SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIAS CERTIFICADAS DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO SINDICAL ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DE LA CC. ALCARAZ DELGADILLO MAYRA, ÁLVAREZ PÉREZ HUGO BENITO, ARREGUIN GONZÁLEZ GUSTAVO, DAVID MÁRQUEZ VENTURA, PAREDES MEZA PATRICIA, RICARDO TAPIA PAZOS, DE CONTINUAR AFILIADOS A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DE LOS CITADOS TRABAJADORES, QUE A LA LETRA DICE: “POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 20 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO”. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO”. SIC

**25) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/233/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “1.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO (TOMA DE NOTA) DONDE ESTOS TRABAJADORES FUERON DADOS DE ALTA AL S.U.T.G.D.F. COMO AFILIADOS: ENRIQUE HANFF VÁZQUEZ, CAIN CARRILLO VARGAS, ALMA DELIA RAMÍREZ OLGUÍN, ENRIQUE IGNACIO BERNAL VARGAS, RICARDO TAPIA PAZOS, MIGUEL ÁNGEL BAUTISTA P. ARTURO PADILLA CASTAÑEDA, ALEJANDRO SALVADOR GONZÁLEZ CERVANTES, EFREN HERNÁNDEZ ZOMPANTZI, CESAR GZA OLGUÍN, FRANCISCO REYES GARCÍA, ESTELA MUÑOZ GALICIA, GUILLERMO SÁNCHEZ ARELLANO, LEOPOLDO RODOLFO JIMÉNEZ MILLÁN, REBECA TREJO RAMÍREZ, ELVIA RIVERA ESPINOZA, RUBÉN FRANCO BARCENAS GABRIELA PULIDO GARCÍA, IRMA**



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

**RAMÍREZ SÁCHEZ, ÁLVARO DETOR ESCOBAR, ANTONIO VERDEJO MORENO, ERVEY FELIPE CERVANTES BORJA, AGUSTÍN AGUILAR NAVA, JOSÉ ARTURO VELAZQUEZ LUNA, JUAN MANUEL RIVERA MANZANILLA, JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FLORES, LEONARDO DÍAZ SANDOVAL, ESTEBAN MARTÍNEZ TERÁN, HÉCTOR RUELAS HERNÁNDEZ, EFRAÍN TRUJILLO HERNÁNDEZ, MANUEL HORACIO MORALES PARDO, GERARDO ALATORRE PÉREZ, RICARDO ANGUIANO ORTÍZ, ESTEBAN ORTEGA VILLA, GERARDO GARCÍA SÁNCHEZ, WILFRIDO TOMAS ROSALES MARTÍNEZ, ROBERTO PATIÑO ROCHA, FERNANDO HEREDIA BRAVO, ROBERTO HERNÁNDEZ LARA, HÉCTOR ALCÁNTARA BARRERA, SERGIO VÁZQUEZ FLORES, JUAN GÓMEZ LÓPEZ, ROBERTO MONROY CALDERÓN, JAIME CHÁVEZ LÓPEZ, LILIAN LETICIA PORRAS CARREÑO, ISIDRO A. CÁRDENAS MURILLO, JUAN AYALA RIVERO, AURELIO CASTILLO TORRES, JESÚS VITA FLORES, CARLOS AARÓN SEGOVIA ÁLVAREZ, AARÓN ORTEGA VILLA, ARMANDO BAUTISTA RAMÍREZ. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DONDE SE TOMO NOTA DE LA ALTA DE SUS RESPECTIVOS CARGOS DENTRO DEL COMITÉ EJECUTIVO GRAL; DEL S.U.T.G.D.F.". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DE LOS CC. JUAN GÓMEZ LÓPEZ, JESÚS VITA FLORES, LEONARDO DÍAZ SANDOVAL, WILFRIDO TOMÁS ROSALES MARTÍNEZ, GUILLERMO SÁNCHEZ ARELLANO, AGUSTÍN AGUILAR NAVA, RICARDO ANGUIANO ORTIZ, AURELIO CASTILLO TORRES, ALEJANDRO SALVADOR GONZÁLEZ CERVANTES, ÁLVARO DETOR ESCOBAR, EFRÉN HERNÁNDEZ ZONPANTZI, HÉCTOR RUELAS HERNÁNDEZ, JOSÉ ARTURO VELÁZQUEZ LUNA, ESTEBAN MARTÍNEZ TERÁN, LEOPOLDO RODOLFO JIMÉNEZ MILLÁN, ENRIQUE HANFF VÁZQUEZ, ALMA DELIA RAMÍREZ OLGUÍN, JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FLORES, JUAN MANUEL RIVERA MANZANILLA, MIGUEL ÁNGEL BAUTISTA P., MANUEL HORACIO MORALES PARDO, RICARDO TAPIA PAZOS, SERGIO VÁZQUEZ FLORES, ISIDRO A. CÁRDENAS MURILLO, FERNANDO HEREDIA BRAVO, CARLOS AARÓN SEGOVIA ÁLVAREZ, AARÓN ORTEGA VILLA, ESTEBAN ORTEGA VILLA, IRMA RAMÍREZ SÁNCHEZ, ROBERTO PATIÑO ROCHA, GERARDO ALATORRE PÉREZ, GERARDO GARCÍA SÁNCHEZ, HÉCTOR ALCÁNTARA BARRERA, ANTONIO VERDEJO MORENO, JUAN AYALA RIVERO, CAÍN CARRILLO VARGAS, ARMANDO BAUTISTA RAMÍREZ, ENRIQUE IGNACIO BERNAL VARGAS, JAIME CHÁVEZ LÓPEZ, RUBÉN FRANCO BÁRCENAS, DE CONTINUAR AFILIADOS A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE LOS CITADOS TRABAJADORES, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 38, RESPECTIVAMENTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO". ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO". SIC

**26) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/234/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVA A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. PEDRO LARA FUENTES, COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 17 DE SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DE DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

OCHO RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 17 "TESORERÍA Y LOCATEL" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**27) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/235/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.-SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVA A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. ROBERTO FELIPE CONTRERAS CORONA, COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 16 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DE DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- EL NOMBRE CORRECTO DE "ROBERTO FELIPE CONTRERAS CORONA" DE QUIEN SE SOLICITA INFORMACIÓN ES, NORBERTO FELIPE CONTRERAS CORONA DE CONFORMIDAD CON LA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 16 "ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA", DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL NUEVE, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA, CUYA COPIA CERTIFICADA SE ANEXA.

2.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. NORBERTO FELIPE CONTRERAS CORONA DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 16 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO". SIC.

**28) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/236/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVA A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. FCO. RUBÉN ALCÁNTARA PIÑA, COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 15 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DE DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- EL NOMBRE CORRECTO DE "RUBÉN ALCÁNTARA PIÑA" DE QUIEN SE SOLICITA INFORMACIÓN ES FRANCISCO RUBÉN ALCANTAR PIÑA", DE CONFORMIDAD CON LA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 15 "OFICINAS SUPERIORES E INTENDENCIA", DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA SIETE NOVIEMBRE, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA, CUYA COPIA CERTIFICADA SE ANEXA.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

ASIMISMO, ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. FRANCISCO RUBÉN ALCANTAR PIÑA DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 15 DEL SINDICATO ÚNICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO". SIC

**29) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/238/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVA A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. ROSA MARÍA RAMÍREZ GUZMÁN, COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 11 DE SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DE DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DE LA C. ROSA MARÍA RAMÍREZ GUZMÁN DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 11 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 11 "CATASTRO Y CONTRIBUCIONES A LA PROPIEDAD RAÍZ" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**30) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/239/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE LA TOMA DE NOTA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ALTA DE LOS TRABAJADORES, SOCORRO SEINOS ESPINOZA Y HERLINDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, A LA SECCIÓN 12 DEL SUTGDF Y DE LOS TRABAJADORES MARILU BOLAÑOS RÍOS Y LAURA SOLIS". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: ADJUNTO COPIAS CERTIFICADAS DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DE LOS CC. SOCORRO SEINOS ESPINOSA, LAURA SOLÍS Y HERLINDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DE CONTINUAR AFILIADOS A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DE LAS CITADAS TRABAJADORAS, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN N°12 DE LAS DOS PRIMERAS Y A LA N°19 LA TERCERA DE LAS MENCIONADAS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO". SIC

**31) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/241/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIAS CERTIFICADAS DE LA TOMA DE NOTA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ALTA DEL TRABAJADOR FERNANDO BLANCO RAMÍREZ A LA SECCIÓN SINDICAL NO 13 DEL SUTGDF, 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DONDE SE TOMO NOTA DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 13 DEL SUTGDF". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 2.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 13 "RAMA MÉDICA" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**32) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/243/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIAS CERTIFICADAS DE LA TOMA DE NOTA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ALTA DEL TRABAJADOR C. RAMÓN SAUCEDO SÁNCHEZ A LA SECCIÓN SINDICAL NO 12 DEL SUTGDF". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 12 "SERVICIOS MÉDICOS" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**33) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/244/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIAS CERTIFICADAS DEL ACUERDO PLENARIO EMITIDO POR EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2009 DEL SUTGDF". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

DEL DISTRITO FEDERAL, NO CONSTA ACUERDO DEL TRIBUNAL DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2009. SIC

**34) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/245/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. CARLOS ALEJANDRO DÁVILA VÁZQUEZ, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE LA TOMA DE NOTA DEL ACUERDO PLENARIO DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL SUTGDF, 2.- CUANTOS AFILIADOS TIENEN EL SUTGDF, SOLICITO COPIA CERTIFICADA, 3.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE TODAS LAS PROMOCIONES HECHAS POR EL SUTGDF, DONDE DAN AVISO DE ALTA A SUS AFILIADOS, 4.- COPIA CERTIFICADA DE LOS ACUERDOS PLENARIOS DONDE SE TOMA NOTA DE LAS ALTAS DE LOS AFILIADOS AL SUTGDF Y 5.- DE CONFORMIDAD CON LOS REGISTROS DE LOS AFILIADOS DEL SUTGDF QUIENES TIENEN PERSONALIDAD JURÍDICA PARA REPRESENTARLOS". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DEL 23 DE OCTUBRE DE 2007, QUE TOMÓ NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 DE JULIO DE 2007 AL 10 DE JULIO DE 2011.

ASÍ TAMBIÉN, SE ANEXAN COPIAS CERTIFICADAS DE 2 PROMOCIONES RECIBIDAS EL 2 DE AGOSTO DE ESTE AÑO, REGISTRADAS CON LOS NÚMEROS 55036 Y 55042, ASÍ COMO 2 RECIBIDAS EL 6 DE AGOSTO ÚLTIMO, REGISTRADAS CON LOS NÚMEROS 57315 Y 57366, UNA RECIBIDA EL 12 DE AGOSTO PASADO CON EL NÚMERO 58915 Y UNA DEL 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO CON EL NÚMERO 64453, MEDIANTE LAS CUALES EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL, DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EXHIBIÓ FORMATOS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL QUE REPRESENTA.

POR CUANTO HACE A LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN QUE "DE CONFORMIDAD CON LOS REGISTROS DE LOS AFILIADOS DEL SUTGDF QUIENES TIENEN PERSONALIDAD JURÍDICA PARA REPRESENTARLOS", EL TRIBUNAL NO PUEDE PRONUNCIARSE, POR TRATARSE DE UN ÓRGANO DE CARÁCTER JURISDICCIONAL Y NO DE CONSULTA. SIC

**35) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/246/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. CLARA RODRÍGUEZ ESPEJEL, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO SE ME INFORME SI EL FORMATO QUE SE ANEXA SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTATUTOS DEL SUTGDF, EN EL REGISTRO R.S. 6/39, 2.- SOLICITO SE ME INFORME SI PROCEDE Y ES JURÍDICAMENTE POSIBLE SOLICITAR LA ACEPTACIÓN DE UN TRABAJADOR TANTO PARA ESTAR AFILIADO COMO LA RETENCIÓN DE LAS CUOTAS DE FORMA EXTEMPORÁNEA SIENDO QUE YA ES RETENIDA LA CUOTA SIN PREVIO DOCUMENTO FIRMADO POR MÁS DE 2 AÑOS". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SON LA LEY FUNDAMENTAL DEL MISMO, EN LOS QUE SE CONTIENEN LAS NORMAS BAJO LAS CUALES SE RIGEN COMO LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL SINDICATO, OBLIGACIONES Y DERECHO, DE LA ESTRUCTURA, SOBERANÍA Y GOBIERNO DE LOS CONGRESOS, PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA Y PERIODO DE DURACIÓN DE LA MISMA, NORMAS PARA LA ADQUISICIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS BIENES, PATRIMONIO DEL SINDICATO, FORMA DE PAGO, Y MONTO DE LAS CUOTAS SINDICALES, NORMAS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO SINDICAL Y DEMÁS NORMAS QUE APRUEBE LA ASAMBLEA.

POR CUANTO HACE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 2 DE LA PETICIÓN, EL TRIBUNAL NO PUEDE PRONUNCIARSE, POR TRATARSE DE UN ÓRGANO DE CARÁCTER JURISDICCIONAL Y NO DE CONSULTA. SIC



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

**36) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/247/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO SE ME INFORME SI EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ESTÁ FACULTADO (DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL), PARA RETENER LAS CUOTAS SINDICALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SIN QUE PARA ELLO CUENTEN CON EL ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, ASÍ COMO CON LA NOTIFICACIÓN EXPRESA DEL CITADO TRIBUNAL, EN LA CUAL ORDENE LA RETENCIÓN Y ENTERO DE LAS CUOTAS SINDICALES A FAVOR DEL SUTGDF". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: POR CUANTO HACE A LA INFORMACIÓN SOLICITADA, EL TRIBUNAL NO PUEDE PRONUNCIARSE, POR TRATARSE DE UN ÓRGANO DE CARÁCTER JURISDICCIONAL Y NO DE CONSULTA. SIC

**37) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/249/10 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVA A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO C. FRANCISCO JOANICO HERRERA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 21 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. FRANCISCO JOANICO HERRERA DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 21 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2008 RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 21 "ACCIÓN SOCIAL" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**38) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/250/10 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. INÉS GUADALUPE GARCÍA UREÑA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 22 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DE LA C. INÉS GUADALUPE GARCÍA UREÑA DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 22 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 22 "PROMOCIÓN DEPORTIVA" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**39) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/251/10 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. AÍDA AVELAR ROSALES COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 32 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DE LA C. AÍDA AVELAR ROSALES DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 32 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 32 "OBRAS HIDRÁULICAS" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

**40) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/252/10 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. PEDRO PEÑALOZA GALVÁN COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 33 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 33 "SISTEMA DE DESAZOLVE" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**41) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/253/10 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHAVEZ MENDOZA, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. RAFAEL MEZA FERRUSCA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 34 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. RAFAEL MEZA FERRUSCA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 34 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 34 "TALLERES" DEL 3ER. CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 6/39 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**42) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/254/10 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. FELIPE GARCÍA CRUZ COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ**



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

**EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 35 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. FELIPE GARCÍA CRUZ DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 35 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.-COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 35 "CONSERVACIÓN DE OBRAS VIALES" DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**43) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/255/10 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN TECLA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 36 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN TECLA DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 36 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO".

2.-COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 36 "INSTALACIONES OLÍMPICAS Y CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

GUELATAO” DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**44) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/256/10 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. ALEJANDRO JIMÉNEZ PÉREZ COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 37 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”. SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. ALEJANDRO JIMÉNEZ PÉREZ DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: “POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 37 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOSE A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO”.

2.-COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 37 “COORDINADORA DE ABASTOS Y REGULARIZACIÓN TERRITORIAL” DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**45) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/257/10 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. VICENTE FRANCO BARCENAS COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 38 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”. SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. VICENTE FRANCO BÁRCENAS DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: “POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 38 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME





TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO”.

2.-COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL NUEVE, RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 38 “PLANTA DE ASFALTO” DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**46) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/ 258/10 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) RELATIVO A LA ALTA DEL SERVIDOR PÚBLICO, C. MARÍA DEL ROCIO FRANZONI LOBO COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TOMA DE NOTA) DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 39 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”. SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DE LA C. MARÍA DEL ROCIO FRANZONI LOBO DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: “POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 39 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO”.

2.-COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN NO. 39 “DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA” DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL MENCIONADA. SIC

**47) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/259/10 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “SOLICITO INFORMACIÓN OFICIAL SI EL C. DR. ENRIQUE DE JESÚS HANFF VÁZQUEZ, SERVIDOR PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ESTA DADO O FUE DADO DE ALTA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y SI LO FUE SE ME PROPORCIONE COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE SU ALTA COMO AFILIADO AL CITADO SUTGDF”. SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RELATIVA DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DE



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

ESTE TRIBUNAL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TUVO POR EXPRESADA LA VOLUNTAD DEL C. ENRIQUE DE JESÚS HANFF VÁZQUEZ DE CONTINUAR AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN DEL CITADO TRABAJADOR, QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, DE CONTINUAR AFILIADO A LA SECCIÓN NO. 13 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ME COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, DISFRUTANDO LOS DERECHOS Y SUJETÁNDOME A LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLOS EMANAN, ASÍ COMO DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS Y LOS QUE EN EL FUTURO SE ADQUIERAN POR PARTE DE ESE SINDICATO. ASIMISMO, MANIFIESTO MI VOLUNTAD, LIBRE Y ESPONTÁNEA, PARA QUE SE SIGA RETENIENDO DE MI SALARIO QUINCENAL EL CONCEPTO DE CUOTA SINDICAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS PROPIOS ESTATUTOS Y EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO". SIC

**48) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/265/10 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. JUAN CHÁVEZ MENDOZA, DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1.- SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE RELATIVO A LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (SUTGDF), 2.- COPIA CERTIFICADA DE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS A LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES FOLIOS 206 AL 225 Y DEL 246 AL 259". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2007, RELATIVO AL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CUYO ORIGINAL OBRA DE LA FOJA TRESCIENTAS CUARENTA Y CUATRO A LA TRESCIENTAS SESENTA Y UNA DEL VIGÉSIMO CUARTO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA EN DIECIOCHO FOJAS ÚTILES.

POR CUANTO HACE LA COPIA CERTIFICADA QUE SE SOLICITA DE LOS FOLIOS 206 AL 225 Y DEL 246 AL 259, ACLARADA QUE SEA DICHA PETICIÓN SE ESTARÁ EN POSIBILIDAD DE OBSEQUIAR LA SOLICITUD. SIC

**49) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/266/10 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO GARCÍA, DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "1-COPIA CERTIFICADA DE LA NOTIFICACIÓN AL GOBIERNO DEL D. F. DEL ACUERDO PLENARIO DONDE SE TOMO NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL S.U.T.G.D.F. Y SUS PRIMEROS AFILIADOS. 2- COPIA CERTIFICADA DE LA RESPUESTA A ESTÁ INFORMACIÓN, QUE GENERE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: 1.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTA QUE CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2007, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SE NOTIFICÓ DEL ACUERDO DEL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, QUE TOMÓ NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERÍODO 2007-2011, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 1286 Y QUE OBRA A FOJAS 364 DEL VIGÉSIMO CUARTO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO AL REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA.

2.- ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO. SIC

**50) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/263/10 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE 10 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, A LA SOLICITUD FORMULADA**



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

POR EL C. LUÍS ANTONIO DÁVILA RODRÍGUEZ , DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “SOLICITO ACUERDO PLENARIO EN COPIA CERTIFICADA DE LA ÚLTIMA TOMA DE NOTA DEL ÚLTIMO COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, COPIA CERTIFICADA DE LOS ACUERDOS PLENARIOS DONDE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES, DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA LOS DIJERON DE ALTA COMO AFILIADOS AL SINDICATO ANTES MENCIONADO. SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DONDE EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE TOMA NOTA DE ALTA COMO AFILIADO AL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LOS C. CARLOS FLORES HERNÁNDEZ, MARIO ENRIQUE ÁVILA ROJAS, GUADALUPE RIVERA CRISPÍN, DOLORES ROMERO BAUTISTA”. SIC

51) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/264/10 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE 10 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. GUSTAVO DÁVILA RODRÍGUEZ, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE TODOS LOS ANTECEDENTES DEL SINDICATO CON NÚMERO DE REGISTRO R.S. 61/64”. SIC

52) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/270/10 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE 10 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JOSÉ LUCIO BALDEMAR RUÍZ CASTILLO , DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “SOLICITO SE ME INFORME OFICIALMENTE, LA FECHA EN QUE FUI DADO DE ALTA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (SUTGDF), Y ME SEA PROPORCIONADA COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DONDE SE TOMO NOTA DE MI ALTA Y EN CONSECUENCIA LA AFILIACIÓN, ASÍ COMO LA RESPUESTA A MI SOLICITUD QUE EMITA LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE”. SIC

53) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/274/10 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DE LA DEMANDA MARCADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 696/03; SIGNADA POR HERIBERTO MACIAS ALEJANDRES Y JOSÉ VILLAGÓMEZ ROSALES, AGREMIADOS AL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN; LOCALIZABLE EN EXPEDIENTE R.S. 43/44, SECCIÓN: 18 “MICHOACÁN”. SIC

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: ADJUNTO COPIA CERTIFICADA POR DUPLICADO DEL ESCRITO DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2003, EN 11 FOJAS ÚTILES, CUYO ORIGINAL OBRA DE LA FOJA 22 A LA 32 DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44 SECCIÓN 18 “MICHOACÁN” SEGUNDO CUADERNO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. SIC

54) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/290/10 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: “DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DE LA PROMOCIÓN 12355, DE NÚMERO DE FOJAS ÚTILES DESCONOCIDO, PROVEÍDO EL DÍA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL TRES POR LA LICENCIADA PATRICIA E. MORALES PINTO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; LOCALIZABLE EN EL SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44, SECCIÓN 18 “MICHOACÁN”. SE ANEXA COPIA SIMPLE DE LA PRIMERA FOJA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA”. SIC

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA POR DUPLICADO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE TRIBUNAL EL DÍA 13 DE MARZO DE 2003, REGISTRADO CON NÚMERO DE PROMOCIÓN 12355 EN 28 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN DE LAS FOJAS 13 A LA 40, DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44 SECCIÓN 18 “MICHOACÁN” 2º CUADERNO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

ASIMISMO SE ADJUNTAN COPIAS CERTIFICADAS POR DUPLICADO DEL ACUERDO DE FECHA DE 1° DE ABRIL DE 2003, EN 1 FOJA ÚTIL, CU YO ORIGINAL OBRA A FOJA 125 DEL R.S. 43/44 SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" 2° CUADERNO, DEL SINDICATO ANTES MENCIONADO. SIC

**55) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/291/10 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DEL AMPARO COMPLETO INTERPUESTO POR JOSÉ MANUEL SALAZAR OCEGUERA Y OTROS EN CONTRA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; LOCALIZABLE EN EL SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44, SECCIÓN: 18 "MICHOACÁN". SE ANEXA COPIA SIMPLE INCOMPLETA (AUSENCIA DE LA PARTE FINAL) DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA POR DUPLICADO, DEL ESCRITO INTERPUESTO POR JOSÉ MANUEL SALAZAR OCEGUERA Y OTROS DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2003, EN 20 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN DE LAS FOJAS 129 A LA 148, DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44 SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" 2º CUADERNO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. SIC

**56) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/296/10 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS ESTATUTOS QUE RIGIERON LA VIDA INTERNA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN VIGENTES HASTA FEBRERO DE DOS MIL CUATRO; LOCALIZABLES EN EL SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44, SECCIÓN 18 "MICHOACÁN". SE ANEXA COPIA SIMPLE INCOMPLETA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: SE ADJUNTA POR DUPLICADO COPIAS CERTIFICADAS DE LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, EN 98 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN A FOJAS 144 A LA 247 DEL R.S. 43/44 SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" SEGUNDO CUADERNO, DE LA ORGANIZACIÓN ANTES MENCIONADA. SIC

**57) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/289/10 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE 10 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PROMOCIONES 48360, 49359 Y 50112, COMPUESTO POR SEIS FOJAS ÚTILES, REFERENTES A LA TOMA DE NOTA SE LA SECCIÓN XVIII DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOS; LOCALIZABLE EN EL SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44, SECCIÓN: 18 "MICHOACÁN". SE ANEXAN COPIAS SIMPLES DE LAS SEIS FOJAS ÚTILES DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA". SIC**

**58) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/292/10 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DE LA CONVOCATORIA AL XII CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO DE LA SECCIÓN XVIII DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, CONSISTENTE EN OCHO FOJAS ÚTILES; LOCALIZABLE EN EL SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44, SECCIÓN. 18 "MICHOACÁN". SE ANEXA COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA POR DUPLICADO, DE LA ACTA CONSTITUTIVA DEL XII CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO DE LA SECCIÓN 18 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES, EN 8 FOJA ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN DE LAS FOJAS DE



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

LA 311 A LA 319, DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44 SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" 2º CUADERNO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. SIC

**59) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/293/10 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DEL ACTA CONSTITUTIVA DEL XII CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO DE LA SECCIÓN 18 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL CUATRO CONSISTENTE EN NUEVE FOJAS ÚTILES; LOCALIZABLE EN EL SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44, SECCIÓN. 18 "MICHOACÁN". SE ANEXA COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA POR DUPLICADO, DEL ACTA CONSTITUTIVA DEL XII CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO DE LA SECCIÓN 18 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES, EN 9 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN DE LAS FOJAS 311 A LA 319, DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44 SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" 2º CUADERNO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. SIC

**60) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/294/10 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DE LA PROMOCIÓN 5147 COMPUESTA POR CINCO FOJAS ÚTILES, PROVEÍDO EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO POR LA LICENCIADA PATRICIA E. MORALES PINTO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; LOCALIZABLE EN EL SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S.43/44, SECCIÓN. 18 "MICHOACÁN". SE ANEXA COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA POR DUPLICADO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE TRIBUNAL EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2004 CON NÚMERO DE PROMOCIÓN 5147 EN 13 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN DE LAS FOJAS 298 A LA 310 DEL R.S. 43/44 SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" 2º CUADERNO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

ASÍ MISMO COPIAS CERTIFICADAS POR DUPLICADO DEL ACUERDO DE FECHA DE 10 FEBRERO DE 2004, EN 3 FOJAS ÚTILES, CUYO ORIGINALES OBRAN DE LAS FOJAS 320 A LA 322 DEL R.S. 43/44 SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" 2º CUADERNO, DEL SINDICATO ANTES MENCIONADO. SIC

**61) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/275/10 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DEL DOCUMENTO DONDE SE COMUNICA LA CELEBRACIÓN DEL XIII CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO Y SE SOLICITA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL DEL COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL, COMITÉ SECCIONAL DE FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, DE LA SECCIÓN DIECIOCHO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DOCUMENTO QUE CONSTA DE ONCE FOJAS ÚTILES, SIGNADO POR EL LICENCIADO FERNANDO GARCÍA MERAZ; LOCALIZABLE EN EL SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44, SECCIÓN. 18 "MICHOACÁN". SE ANEXA COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: SE ANEXA COPIAS CERTIFICADAS POR DUPLICADO DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE TRIBUNAL RECIBIDO EL 23 DE ENERO DE 2008 CON NÚMERO DE PROMOCIÓN 5022, CONSTANTES DE 11 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN A FOJAS 333 A LA 343 DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44 SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" 2º CUADERNO, RELATIVO AL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. SIC



**62) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/276/10 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DEL ACTA DEL XIII CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO DE LA SECCIÓN 18 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, CONSISTENTE EN VEINTISIETE FOJAS ÚTILES; LOCALIZABLE EN EL SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44, SECCIÓN. 18 "MICHOACÁN". SE ANEXA COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: SE ANEXA COPIA CERTIFICADA POR DUPLICADO DEL ACTA DEL XIII CONGRESO SECCIONAL EXTRAORDINARIO DE LA SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, EN 27 FOJAS ÚTILES, CUYO ORIGINAL OBRA DE LA FOJA 410 A LA 436 DEL EXPEDIENTE R.S. 44/43 SECCIÓN "MICHOACÁN" SEGUNDO CUADERNO DEL MENCIONADO SINDICATO. SIC

**63) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/277/10 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PROMOCIONES 5022 Y 6560 COMPUESTA POR OCHO FOJAS ÚTILES, PROVEÍDO EL DÍA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; LOCALIZABLE EN EL SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44, SECCIÓN 18 "MICHOACÁN". SE ANEXA COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: SE ADJUNTAN COPIAS CERTIFICADAS DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE TRIBUNAL, EL PRIMERO CON NÚMERO DE PROMOCIÓN 5022 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2008 EN 11 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN DE LAS FOJAS 333 A LA 343 Y LA SEGUNDA CON NÚMERO DE PROMOCIÓN 6560 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2008 EN 2 FOJAS CUYOS ORIGINALES OBRAN A FOJAS 407 Y 408 DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44 SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" 2º CUADERNO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

ASIMISMO ADJUNTO COPIAS CERTIFICADAS DEL ACUERDO DE FECHA DE 7 DE FEBRERO DE 2008, EN 4 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN DE LAS FOJAS 465 A LA 468, DEL R.S. 43/44 SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" DEL SINDICATO ANTES MENCIONADO. SIC

**64) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/278/10 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DEL ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE LA DEMANDA MARCADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 696/03 DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL TRES, DOCUMENTO QUE CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES; LOCALIZABLE EN EL SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44, SECCIÓN: 18 "MICHOACÁN". SE ANEXA COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: SE ADJUNTAN COPIAS CERTIFICADAS POR DUPLICADO DEL ACTA DE REANUDACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEL DÍA 09 DE MAYO DE 2003, EN 3 FOJAS ÚTILES, SELLADAS Y COTEJADAS, CUYOS ORIGINALES OBRAN DE LAS FOJAS 474 A LA 476 DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44 SECCIÓN "MICHOACÁN" SECCIÓN 18, SEGUNDO CUADERNO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. SIC

**65) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/279/10 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2010, CONSISTENTE EN: "DOS TANTOS DE COPIAS CERTIFICADAS DE LA PROMOCIÓN 11792, COMPUESTA POR TRES FOJAS ÚTILES, PROVEÍDO EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL TRES POR LA LICENCIADA PATRICIA**



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

**E. MORALES PINTO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; LOCALIZABLE EN EL SEGUNDO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44, SECCIÓN: 18 "MICHOACÁN". SE ANEXA COPIA SIMPLE DE LAS FOJAS 1 Y 3 FALTANDO LA FOJA 2 DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA POR DUPLICADO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE TRIBUNAL EL DÍA 10 DE MARZO DE 2003 CON NÚMERO DE PROMOCIÓN 11792 EN 3 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN DE LAS FOJAS 1 A LA 3, DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44 SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" 2º CUADERNO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

ASIMISMO ADJUNTO COPIAS CERTIFICADAS POR DUPLICADO DEL ACUERDO DE FECHA DE 18 DE MARZO DE 2003, EN 2 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN DE LAS FOJAS 4 Y 5 DEL R.S. 43/44 SECCIÓN 18 "MICHOACÁN" DEL 2º CUADERNO DEL SINDICATO ANTES MENCIONADO. SIC

**66) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/199/10 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JAIME TORRES GÓMEZ, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "LA LISTA COMPLETA DE LOS INTEGRANTES DEL SINDICATO DE LA SECCIÓN UNO, "LIMPIA Y TRANSPORTES" PERTENECIENTE AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DEL PERÍODO 2009-2012". SIC**

**67) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/204/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. BLANCA SONIA CHÁVEZ ZARATE, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO EMITIDO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DONDE SE TOMO NOTA COMO AFILIADO AL: SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL YA ANTES MENCIONADA". SIC**

**68) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/201/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CORRESPONDIENTE A LOS FOLIOS 310 Y 311.**

**69) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/202/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. ALBERTO SALVADOR ORTIZ SÁNCHEZ, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "SE SOLICITA COPIA CERTIFICADA INTEGRAL DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ÚLTIMA CONVOCATORIA EMITIDA PARA REALIZAR CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO, ACTA DEL ÚLTIMO CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO, TOMA DE NOTA VIGENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL EMANADO DEL ÚLTIMO CONGRESO SECCIONAL, TODOS ELLOS, PERTENECIENTES AL EXPEDIENTE DE LA SECCIÓN 31 "TLAXCALA" DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN". SIC**

**70) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/203/10 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. CARLOS HERNÁNDEZ, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO UNA COPIA CERTIFICADA DE LA TOMA DE NOTA DEL ACTUAL COMITÉ EN FUNCIONES DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA, SI ES QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 10/83 RELATIVO AL REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA". SIC**

**71) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/205/10 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. ELÍAS ESPARZA GUERRERO, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO EMITIDO POR EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DONDE SE TOMO NOTA DE MI ALTA COMO AFILIADO AL SINDICATO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)". SIC**

**72) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/206/10 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JOAQUÍN MEZA Y MENESES, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "SE SIRVA**



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

**INFORMAR CUANTOS NUEVOS MIEMBROS TIENE EL SINDICATO DE PRESTADORES DE SERVICIO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

73) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/248/10 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. LUÍS ANTONIO DÁVILA RODRÍGUEZ, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 29/AGOSTO/1989 DEL EXPEDIENTE R.S. 6/39 DEL 15° CUADERNO EN LA PROMOCIÓN 9636. SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE LOS 7 CUADERNOS DEL EXPEDIENTE R.S. 5/08". SIC

74) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/262/10 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. LETICIA VELÁZQUEZ ZAMORA, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO DOS JUEGOS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN COPIAS CERTIFICADAS. 1) LOS DOCUMENTOS EXISTENTES EN EL OCTAVO CUADERNO CORRESPONDIENTE AL REGISTRO R.S. 66/65 DE LA FOJA 310 EN ADELANTE. 2) COPIA CERTIFICADA DE LA ASAMBLEA 15-FEBRERO-2010. 3) COPIA CERTIFICADA DE LA ASAMBLEA 14-MAYO-2010". SIC

75) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/271/10 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. ÁNGEL OROPEZA GUTIÉRREZ, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE LAS MISMAS ACTUALIZADAS". SIC

76) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/283/10 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JORGE HUMBERTO FERNÁNDEZ ARRAS, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO, RESPETUOSAMENTE, ME INFORMEN CUANTOS LAUDOS ABSOLUTORIOS HAN DICTADO EN LAS SALAS 1ª 2ª 3ª Y 4ª Y DE ELLOS CUANTOS HAN SIDO GANADOS POR LOS TRABAJADORES-ACTORES EN LOS COLEGIADOS Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000 AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010". SIC

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA UNIDAD DE INFORMÁTICA JURÍDICA MANIFIESTA: EL NÚMERO TOTAL DE LAUDOS ABSOLUTORIOS DICTADOS POR LAS SALAS DURANTE EL PERIODO SOLICITADO ES DE 7,130; ESTE NÚMERO ENGLoba TANTO LOS LAUDOS INICIALES COMO LOS LAUDOS DICTADOS EN CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA. POR LO QUE RESPECTA A LA SEGUNDA PARTE DE LA PETICIÓN DEL C. JORGE HUMBERTO FERNÁNDEZ ARRAS, ME PERMITO INFORMARLE QUE EL SISTEMA AUTOMATIZADO A TRAVÉS DEL CUAL ESTA DIRECCIÓN CONTROLA Y DA SEGUIMIENTO A LOS JUICIOS QUE SE VENTILAN EN EL TFCA, NO CONTEMPLA COMO ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL AQUELLA QUE CONTENGA LAS VARIABLES QUE SOLICITA EL PETICIONARIO, POR LO QUE ESTA DIRECCIÓN SE VE IMPOSIBILITADA PARA OTORGAR DICHA INFORMACIÓN. SIC

77) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/295/10 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JORGE GUILLERMO ROBLES LUNA, DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "DOS COPIAS CERTIFICADAS EN CUADERNOS SEPARADOS DE LAS SIGUIENTES CONSTANCIAS: 1.- DEL ESCRITO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2010, EN EL QUE EL SEÑOR LUÍS ÁNGEL ROMO LAZO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, EXHIBIÓ LA DOCUMENTACIÓN DEL NOVENO CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INCLUYENDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN A DICHO ESCRITO. CABE ACLARAR QUE EL ESCRITO DEL 23 DE JUNIO DEL 2010 AL QUE ME REFIERO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, AL FINAL TAMBIÉN FUE FIRMADO POR ALEJANDRO DE JESÚS LEÓN PÉREZ, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS; MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ BARRIOS. SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO; MARCOS CESAR BARRERA CRUZ, SECRETARIO DE ACCIÓN DEPORTIVA, CULTURAL Y RECREATIVA; Y GILBERTO MENDIETA GÓMEZ TAGLE, OSTENTÁNDOSE COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO. 2.- DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2010, EN LA QUE EL H. TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE ACORDÓ EL ESCRITO Y ANEXOS A LOS QUE ME REFERÍ EN EL PUNTO ANTERIOR Y TOMA DE NOTA DE LOS ACUERDOS DEL NOVENO CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y





TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

**SERVICIOS PÚBLICOS. LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA TENGO ENTENDIDO SE LOCALIZA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO R.S.70/82 7°CUADE RNO". SIC**

**78) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/302/10 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. SARA SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "DESEO SABER QUE NIVEL TABULAR TENGO EN PROPIEDAD ANTE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN HASTA ESTA FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2010 Y QUE PLAZAS HE TENIDO CON ANTERIORIDAD EN NIVELES TABULARES". SIC**

**79) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/303/10 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JAIME TORRES GÓMEZ, DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO PLENARIO EMITIDO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DONDE SE TOMO NOTA DE MI ALTA COMO AFILIADO AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL". SIC**

**80) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/284/10 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JOSÉ LUÍS CARRILLO BENITES, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "DESEO INFORMACIÓN PARA SABER SI SE HAN INCREMENTADO LOS JUICIOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN GENERAL DE FORMA ESTADÍSTICA EN EL TRIBUNAL DE MANERA GLOBAL, DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EN COPIA SIMPLE". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA UNIDAD DE INFORMÁTICA JURÍDICA MANIFIESTA: LOS JUICIOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE EXPEDIENTES POR PARTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SON:

<b>AÑO DE INGRESO</b>	<b>TOTAL DE JUICIOS</b>
2000	605
2001	1531
2002	2522
2003	1124
2004	896
2005	688
2006	626
2007	726
2008	784
2009	710
2010 (30/SEP)	591

**81) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/198/10 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "SOLICITO 15 COPIAS CERTIFICADAS DEL ESTRADO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2010 DEL EXPEDIENTE R.S. 43/44 LA RESOLUCIÓN QUE HAYA RECAÍDO CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 9 D.F. DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA: SE ADJUNTAN 15 COPIAS CERTIFICADAS, DEL ACUERDO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN 2 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN A FOJAS 196, 196 VUELTA, 197 Y 197 VUELTA DE 11°CUADERNO DEL R.S. 43/44 SECCIÓN 9 "DISTRITO FEDERAL, DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN". SIC

**82) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/285/10 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JOSÉ A. DE LEÓN AZUA, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "EL ÚLTIMO O MÁS RECIENTE TABULADOR DE SALARIOS Y PRESTACIONES DE TODO EL PERSONAL DE BASE U OPERATIVO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE". SIC**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS MANIFIESTA: AL RESPECTO ME PERMITO ANEXAR COPIA SIMPLE DEL: "TABULADOR MENSUAL BRUTO DE SUELDO BASE Y VIGENCIA : 01 DE ENERO DE 2010".

Nivel	ZONA ECONOMICA II		ZONA ECONOMICA III	
	Sueldo base	compensación	Sueldo base	Compensación
1	4,096.0	290.0	4,552.0	290.0
2	5,470.0	290.0	5,770.0	290.0
3	5,570.0	290.0	5,845.0	290.0
4	5,620.0	290.0	5,895.0	290.0
5	5,670.0	290.0	5,945.0	250.0
6	5,695.0	585.0	5,990.0	780.0
7	5,720.0	1,155.0	6,040.0	1,375.0
8	5,745.0	1,560.0	6,090.0	1,690.0
9	5,795.0	1,690.0	6,145.0	1,790.0
10	6,070.0	1,755.0	6,440.0	1,880.0
11	6,095.0	1,805.0	6,450.0	1,890.0

1\_/ El tabulador mínimo burocrático es:3,906.00

**83) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/286/10 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2010, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JOSÉ A. DE LEÓN AZUA, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "EL ÚLTIMO O MÁS RECIENTE TABULADOR DE SALARIOS Y PRESTACIONES DE TODO EL PERSONAL DE ESTRUCTURA O CONFIANZA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE". SIC**

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS MANIFIESTA: AL RESPECTO ME PERMITO ANEXAR COPIA SIMPLE DEL: "TABULADOR MENSUAL BRUTO DE SUELDOS BASE Y VIGENCIA: 01 DE ENERO DE 2010."

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS CON CURVA SALARIAL DEL SECTOR CENTRAL APLICABLE A LOS PUESTOS DE MANDO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. SIC

**ANEXO 3 A  
TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS CON CURVA SALARIAL DE SECTOR CENTRAL APLICABLE A LOS PUESTOS DE MANDO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES**

Presidente de la República				40,766.00	167,804.92	208,570.92	NIVELES					
Grupo / Grado	Puntos	1			2			3				
		Sueldo Base Bruto	Compensac. Garantizada Bruta	Percepción Ordinaria Bruta	Sueldo Base Bruto	Compensac. Garantizada Bruta	Percepción Ordinaria Bruta	Sueldo Base Bruto	Compensac. Garantizada Bruta	Percepción Ordinaria Bruta		
<b>G</b>	<b>A</b>	<b>4,897 - 5,629</b>	32,813.14	172,308.91	<b>205,122.06</b>							
<b>H</b>	<b>C</b>	<b>4,225 - 4,896</b>	23,667.18	175,924.29	<b>199,591.47</b>	23,667.18	179,820.79	<b>203,487.97</b>	23,667.18	181,107.09	<b>204,774.27</b>	
	<b>B</b>	<b>3,681 - 4,224</b>	23,667.18	171,041.16	<b>194,708.33</b>	23,667.18	175,924.29	<b>199,591.47</b>	23,667.18	179,820.79	<b>203,487.97</b>	
	<b>A</b>	<b>3,201 - 3,680</b>	23,667.18	166,277.12	<b>189,944.30</b>	23,667.18	171,041.16	<b>194,708.33</b>	23,667.18	175,924.29	<b>199,591.47</b>	
<b>I</b>	<b>C</b>	<b>2,434 - 3,200</b>	23,667.18	173,975.80	<b>197,642.98</b>	23,667.18	174,803.30	<b>198,470.48</b>	23,667.18	175,924.30	<b>199,591.47</b>	
	<b>B</b>	<b>2,117 - 2,433</b>	23,667.18	170,088.35	<b>193,755.52</b>	23,667.18	173,975.80	<b>197,642.98</b>	23,667.18	174,803.30	<b>198,470.48</b>	
	<b>A</b>	<b>1,841 - 2,116</b>	23,667.18	166,277.12	<b>189,944.30</b>	23,667.18	170,088.35	<b>193,755.52</b>	23,667.18	173,975.80	<b>197,642.98</b>	
<b>J</b>	<b>C</b>	<b>1,718 - 1,840</b>	21,068.63	154,760.00	<b>175,828.63</b>	21,068.63	168,875.67	<b>189,944.30</b>	21,068.63	177,976.80	<b>199,045.43</b>	
	<b>B</b>	<b>1,604 - 1,717</b>	17,629.88	143,629.84	<b>161,259.71</b>	17,629.88	158,198.76	<b>175,828.63</b>	17,629.88	174,078.88	<b>191,708.75</b>	
	<b>A</b>	<b>1,497 - 1,603</b>	17,629.88	128,913.76	<b>146,543.63</b>	17,629.88	143,629.84	<b>161,259.71</b>	17,629.88	159,817.52	<b>177,447.40</b>	
<b>K</b>	<b>C</b>	<b>1,397 - 1,496</b>	17,629.88	135,853.47	<b>153,483.34</b>	17,629.88	154,271.47	<b>171,901.34</b>	17,629.88	174,899.63	<b>192,529.51</b>	
	<b>B</b>	<b>1,304 - 1,396</b>	17,409.02	118,416.95	<b>135,825.97</b>	17,409.02	136,074.32	<b>153,483.34</b>	17,409.02	156,027.16	<b>173,436.18</b>	
	<b>A</b>	<b>1,217 - 1,303</b>	16,762.88	102,907.57	<b>119,670.45</b>	16,762.88	119,063.09	<b>135,825.97</b>	16,762.88	137,399.59	<b>154,162.47</b>	
<b>L</b>	<b>C</b>	<b>1,129 - 1,216</b>	16,140.73	97,447.37	<b>113,588.10</b>	16,140.73	114,485.59	<b>130,626.32</b>	16,140.73	134,079.54	<b>150,220.27</b>	
	<b>B</b>	<b>1,047 - 1,128</b>	15,541.68	83,230.58	<b>98,772.26</b>	15,541.68	98,046.42	<b>113,588.10</b>	15,541.68	115,084.64	<b>130,626.32</b>	
	<b>A</b>	<b>971 - 1,046</b>	14,964.85	70,924.07	<b>85,888.92</b>	14,964.85	83,807.41	<b>98,772.26</b>	14,964.85	98,623.25	<b>113,588.10</b>	
<b>M</b>	<b>C</b>	<b>871 - 970</b>	11,552.21	54,118.97	<b>65,671.18</b>	11,552.21	67,253.21	<b>78,805.42</b>	14,409.43	80,945.12	<b>95,354.56</b>	
	<b>B</b>	<b>782 - 870</b>	9,863.81	46,265.41	<b>56,129.22</b>	9,863.81	55,807.37	<b>65,671.18</b>	9,863.81	68,284.90	<b>78,148.71</b>	
	<b>A</b>	<b>701 - 781</b>	8,157.13	39,816.56	<b>47,973.69</b>	8,157.13	47,972.08	<b>56,129.22</b>	8,157.13	57,514.05	<b>65,671.18</b>	
<b>N</b>	<b>C</b>	<b>609 - 700</b>	8,157.13	25,379.94	<b>33,537.07</b>	8,157.13	31,751.97	<b>39,909.11</b>	8,157.13	39,733.80	<b>47,890.93</b>	
	<b>B</b>	<b>529 - 608</b>	7,957.05	20,707.10	<b>28,664.15</b>	7,957.05	25,580.01	<b>33,537.06</b>	7,957.05	31,616.68	<b>39,573.73</b>	
	<b>A</b>	<b>461 - 528</b>	7,666.09	17,588.67	<b>25,254.76</b>	7,666.09	20,998.07	<b>28,664.16</b>	7,666.09	25,154.37	<b>32,820.46</b>	



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010

35

O	C	401 - 460	7,385.77	14,767.53	22,153.30	7,385.77	17,868.99	25,254.76	7,385.77	21,404.66	28,790.43
	B	351 - 400	7,115.70	12,317.02	19,432.72	7,115.70	15,037.60	22,153.30	7,115.70	18,139.06	25,254.76
	A	305 - 350	6,855.50	10,190.75	17,046.25	6,855.50	12,577.22	19,432.72	6,855.50	15,297.80	22,153.30

84) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/313/10 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "DESEO QUE ME INFORMEN SI PUEDO SOLICITAR EL PADRÓN DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL FUE INSCRITO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1939 EN ESE TRIBUNAL Y QUE ACTUALMENTE ES DIRIGIDO POR EL C. ENRIQUE DE JESÚS HANF VÁZQUEZ POR EL PERIODO DEL 11 DE JULIO DEL 2007 AL 10 DE JULIO DEL 2011, ASÍ MISMO COMO LOS ESTATUTOS DEL MISMO". SIC

85) LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFICA MEDIANTE OFICIO UE/319/10 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2010, LA AMPLIACIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. ANELLY LUJANO MORALES, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2010, CONSISTENTE EN: "NOTIFICACIÓN ANTE ESE H. TRIBUNAL DE LOS ACUERDOS FIRMADOS ENTRE EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE JULIO DE 2010 AL 18 DE OCTUBRE DE 2010". SIC

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL COMITÉ, CONSTE.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

RÚBRICA

LIC. JOSÉ ARTURO L. PUEBLITA PELISIO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

RÚBRICA

LIC. ROBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA  
CONTRALOR INTERNO

RÚBRICA

LIC. CECILIA VÁZQUEZ PIMENTEL  
ASESORA

RÚBRICA

C. ALFREDO POPOCA LÓPEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

RÚBRICA

LIC. CLAUDIA IVETT MONTAÑEZ  
MENDOZA  
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS